

**VISTO**

El Expte. 1-80440/2022 y las Resoluciones de C.A. N° 004/22 y 006/22; y

**CONSIDERANDO**

Que en la Res. de C.A. N° 004/22 se habilitan los Grupos de A, B y C de ordinarizaciones por paritarias.

Que en la Res. de C.A. 006/22 se habilita el Grupo C, que incluye a Docentes interinos/as con antigüedad entre 1 (uno) y 5 (cinco) años, que deberán rendir **Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición** atendiendo a las consideraciones estipuladas en la Ord C.S N°819/90.

Que es necesario regularizar la planta docente de acuerdo con los requerimientos de ingreso a carrera académica en la Facultad de Arte UNICEN.

Que realizado el análisis por las Comisiones correspondientes que obran en Actas N.º 6 y 7, surgen las nóminas finales de cada Unidad Académica.

Que actualmente detenta con carácter interino el docente **CAPRIN DAL SASSO, Elio (DNI. 34.291.683)** desempeñándose en el Cargo: **Ayudante Diplomado 1 (una) Ded. Simple** Materia: **Iluminación y Cámara 1**, correspondiente al 1er. Año. Departamento de Artes Audiovisuales - Carrera: **Realización Integral en Artes Audiovisuales**.

Que el Cuerpo analiza la documentación presentada y propone avalar el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.**

**R E S U E L V E**

**Artículo 1º:** Aprobar el llamado a **Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición de Ordinarización por Paritarias**, correspondiente al **Grupo C** - Cargo: **Ayudante Diplomado 1 (una) Ded. Simple** - carácter ordinario - Materia: **Iluminación y Cámara 1**, correspondiente al 1er. Año, Departamento de Artes Audiovisuales, Carrera: **Realización Integral en Artes Audiovisuales**.

**Artículo 2º:** Designar la nómina de Jurados, de acuerdo al siguiente detalle:

**-Titulares Docentes:**

Prof. Gabriel Perosino.

Prof. Ma. Cecilia Christensen.


Prof. Salvador Melita (UNLP - Externo, con participación mediada por tecnología)

**-Titular Graduado:**

Nicolás Jacob.

**-Titular Alumno:**

Martos, Samuel.

  
Lic. MARIO L. VALIENTE  
DECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.

**-Suplentes Docentes:**

Prof. Silvio Torres.  
Prof. Alexis Trigo.  
Prof. Paola Rizzi (UNA - Externo, con participación mediada por tecnología)

**-Suplente Graduada:**

Kjohede, Carolina.

**-Suplente Alumno:**


Carrera, Facundo.

**Artículo 3°:** Avarar las pautas para el Llamado a selección aprobado en el Artículo precedente, de acuerdo a lo establecido en el **Anexo I** de la presente.

**Artículo 4°:** Los mencionados concursos deberán realizarse en el plazo de 210 (doscientos diez) días corridos de acuerdo a la Ord. C.S. N° 819/90. Contados a partir de la fecha de aprobación de la Ordenanza de Consejo Superior.

**Artículo 5°:** La presente Resolución se dicta Ad Referendum del Consejo Superior de la Universidad.

**Artículo 6°:** Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.

  
LIC. MARIO L. VALIENTE  
DECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.



## ANEXO I

### Perfil:

Dado que la asignatura se dicta en el primer año de la Carrera, es importante que el/la Ayudante Diplomado se desempeñe con habilidad con grupos numerosos de estudiantes, que tenga una actitud comprometida con el área y sea proactivo/a en la participación docente.

A su vez, se considera de suma importancia la actualización tecnológica y la habilidad en el uso del equipamiento de iluminación, cámara y gripería, dado que su mayor participación será en el espacio práctico de la asignatura. Aun así, deberá demostrar un conocimiento acabado de los contenidos teóricos del programa vigente.

Requisitos excluyentes: Título de grado de una carrera afín a la especialidad. Experiencia profesional comprobable en el área específica. Experiencia docente en seminarios, talleres, cursos y dictado de asignaturas en niveles terciarios y/o universitarios.

Requisitos ponderados: Formación complementaria a través de posgrados, seminarios o talleres.

### Funciones:

Colaborar en la planificación, diseño e implementación de los trabajos prácticos, supervisar la organización de los equipos de estudiantes en los diversos roles, la correcta manipulación del equipamiento técnico y el cumplimiento de las pautas.

Su rol es de ayudantía del equipo de prácticas y su tarea se desarrolla en el marco de los trabajos prácticos que están a cargo de la Profesora Adjunta de la cátedra.

Dada la dedicación concursada, solo será evaluado por el desarrollo de la propuesta para la tarea docente.

### Requisitos de la Propuesta Académica:

Los/as aspirantes deberán presentar el desarrollo de una clase integrada a la propuesta del Plan de Trabajos Prácticos desarrollado en el programa vigente de la asignatura Iluminación y Cámara 1, atendiendo a una de las unidades o ejes temáticos del programa vigente, que se podrá solicitar a la Secretaría Académica oportunamente.

El desarrollo de esta propuesta de clase debe estar realizado acorde a la carga horaria semanal de la asignatura (4 hs. reloj).

La propuesta deberá detallar la fundamentación teórica (marco epistemológico de la materia), orientación metodológica, criterios de evaluación y bibliografía.

### Modalidad de la Prueba de Oposición

La prueba de oposición consistirá en la defensa de la propuesta desarrollada. La comisión evaluadora podrá solicitar la ampliación de los aspectos que considere necesarios a partir de la presentación realizada.

### Duración de la exposición: 30 (treinta) minutos.

La postulante podrá utilizar soporte audiovisual (power point, prezi, etc.).

Los requerimientos técnicos necesarios serán solicitados por el postulante al momento de realizar la inscripción.

Las fechas de sustanciación se estimarán luego de aprobada la convocatoria según lo indicado en el Artº 4 de la presente convocatoria.

### Documentación que deberá presentar el postulante:

- 1 (una) copia digital conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica: **Curriculum Vitae y a continuación propuesta académica.** El archivo será nombrado de la siguiente manera: **APELLIDO\_Nombre\_Materia.** Enviar una copia en formato PDF del CV y la propuesta académica a [varias@arte.unicen.edu.ar](mailto:varias@arte.unicen.edu.ar) - [arteacademicaunicen@gmail.com](mailto:arteacademicaunicen@gmail.com) - [academica@arte.unicen.edu.ar](mailto:academica@arte.unicen.edu.ar).

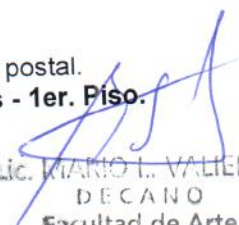
- 1 (un) ejemplar impreso simple faz conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica: **Curriculum Vitae, a continuación, certificaciones respaldatorias y detrás propuesta académica.** El mismo estará numerado de manera continua en el margen inferior derecho (entregar perforado al hacer efectiva la inscripción).

- Completar planilla de inscripción (de manera presencial).

**Informes e Inscripción:** Facultad de Arte – 9 de julio 430.

La inscripción podrá ser personal, por apoderado (con poder escrito) o carta postal.

**Horario:** De 09:00 a 12 hs. – Oficina Coordinación de Asuntos Docentes - 1er. Piso.

  
Lic. MARIO L. VALIENTE  
DECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.



**FORMATO DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

El **Curriculum Vitae** deberá presentarse de acuerdo a los siguientes tópicos, especificado desde la actualidad en orden decreciente:

**1.- Datos Personales**

- Apellido y Nombres
- Fecha de nacimiento
- Tipo y N° de Documento
- Estado Civil
- Domicilio Real
- Domicilio Legal
- Teléfono particular / celular

**2.- Títulos**

- Secundarios
- Terciarios
- Universitarios
- Post-Grado
- Indicando denominación, Institución otorgante, fecha de egreso

**3.- Otros Estudios Cursados**

**4.- Experiencia o Actuación Docente**

- Cargo, Dedicación, Asignaturas dictadas, Institución, dependencia, indicando fechas de vigencia del cargo y tipo de designación

**5.- Desarrollo Profesional**

- Actividades profesionales no docentes en las que actuara
- Obras y espectáculos en los que participara, indicando tipo de participación, fecha y lugar de estreno

**6.- Participación en Encuentros - Festivales Artísticos**

- Indicando nombre del evento, institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación

**7.- Distinciones - Premios - Nominaciones**

**8.- Asistencia a Congresos - Cursos - Jornadas**

- Indicando nombre del Encuentro, Institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación, duración y evaluación.

**9.- Ponencias y Comunicaciones**

- Indicando título del trabajo, evento o institución a la que se presentara, lugar y fecha

**10.- Publicaciones**

- Título, Editorial, Año y lugar

**11.- Dictado de Cursos**

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

**12.- Dictado de Conferencias**

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

**13.- Trabajos de Investigación - Publicaciones**


- Indicando título, institución patrocinante, lugar de realización, carácter de la participación.

**14 - Préstamos - Becas - Subsidios**

- Institución patrocinante, finalidad, lugar de realización, duración y evaluación

**15.- Actividad Cultural**

- Descripción, Institución patrocinante, lugar, fecha

  
Lic. MARIO L. VALIENTE  
DECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.

**16.- Críticas y/o Crónicas del periodismo especializado**  
- Título, Publicación, lugar y fecha, firmante

**17.- Otros antecedentes**

**Abstract C.V. Jurados Externos**

**Salvador Melita**

[salvadormelita@yahoo.com.ar](mailto:salvadormelita@yahoo.com.ar)


Director de fotografía en producción de largometraje y televisión y socio honorario de la ADF. Docente de dirección de fotografía en la Universidad de La Plata (Argentina), la Universidad del Centro de la provincia de Buenos Aires (Argentina), la Escuela internacional de cine y televisión (EICTV, San Antonio de Los Baños, Cuba), en la Maestría de Postproducción Digital (ESPOL, Guayaquil, Ecuador), Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC, INCAA, Argentina), Congo Films School (Bogotá, Colombia), Universidad del Cine (FUC, Argentina), Centro de Formación Profesional del Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina (CFP, SICA), entre otras. En los últimos años ha enseñado "El color en el cine" dando distintos cursos y conferencias.

**Paola Rizzi**

[carolinarizzi@yahoo.com.ar](mailto:carolinarizzi@yahoo.com.ar)

Presidenta de la ADF período 2019/2021, 2021/2023. Co- directora del documental "Chango, La luz descubre", junto a Alejandra Martín.

Estudió fotografía en la Escuela Argentina de fotografía y la carrera de Iluminación y cámara en la Universidad del Cine (FUC, Argentina). Forma parte de lo que se dio a llamar el joven cine argentino. Trabajó como directora de fotografía en ficción con directores como Ana Katz, Juan Villegas, Sebastian Faena, Lisandro Alonso y Damian Szifron, entre otros. Docente desde 1998 en la Universidad del Cine y en la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC, INCAA, Argentina). Desde el 2004 es Profesora Adjunta Ordinaria del Departamento de Artes Audiovisuales "Compañero Leonardo Favio", Universidad Nacional de las Artes (UNA, Argentina). Trabaja como consultora técnica en Historias Breves concurso del INCAA desde el 2007.

  
LIC. MARIO L. VALIENTE  
DECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.